



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 24 de febrero de 2011
ALDF/CPD/142/02/11

DIP. ANA ESTELA AGUIRRE Y JUÁREZ
VICEPRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo miércoles 2 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en el "Salón 4" ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la sexta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Vicepresidenta de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para Realización del Foro "Mitos y Realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" y del Concurso de Video "Como me ves, te verás".
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para el desarrollo de la Reunión de Trabajo con el Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, Act. Miguel Cervera Flores, ante la Comisión de Población y Desarrollo.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 24 de febrero de 2011
ALDF/CPD/142/02/11

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo miércoles 2 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en el "Salón 4" ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la sexta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Secretario de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para Realización del Foro "Mitos y Realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" y del Concurso de Video "Como me ves, te verás".
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para el desarrollo de la Reunión de Trabajo con el Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, Act. Miguel Cervera Flores, ante la Comisión de Población y Desarrollo.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 24 de febrero de 2011
ALDF/CPD/142/02/11

DIP. ISRAEL BETANZOS CORTÉS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo miércoles 2 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en el "Salón 4" ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la sexta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Integrante de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para Realización del Foro "Mitos y Realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" y del Concurso de Video "Como me ves, te verás".
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para el desarrollo de la Reunión de Trabajo con el Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, Act. Miguel Cervera Flores, ante la Comisión de Población y Desarrollo.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 24 de febrero de 2011
ALDF/CPD/142/02/11

DIP. JORGE PALACIOS ARROYO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo miércoles 2 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en el "Salón 4" ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la sexta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Integrante de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para Realización del Foro "Mitos y Realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" y del Concurso de Video "Como me ves, te verás".
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para el desarrollo de la Reunión de Trabajo con el Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, Act. Miguel Cervera Flores, ante la Comisión de Población y Desarrollo.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 24 de febrero de 2011
ALDF/CPD/142/02/11

DIP. MARÍA NATIVIDAD PATRICIA RAZO VÁZQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo miércoles 2 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en el "Salón 4" ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la sexta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Integrante de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para Realización del Foro "Mitos y Realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" y del Concurso de Video "Como me ves, te verás".
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para el desarrollo de la Reunión de Trabajo con el Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, Act. Miguel Cervera Flores, ante la Comisión de Población y Desarrollo.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO



COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO

Ciudad de México, 24 de febrero de 2011
ALDF/CPD/142/02/11

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO
P R E S E N T E

De conformidad con los artículos 17 fracción I, 18 fracciones II, III y X, 59, 61, 62 fracción XXV, 63, 64, 67 y 68 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; y 2, 28, 29, 30, 31, 32, 36, 39 y 40 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal; se le informa que el próximo miércoles 2 de marzo de 2011, a las 11:00 horas, en el "Salón 4" ubicado en el 2° piso del edificio de Gante No.15, tendrá verificativo la sexta sesión de la Comisión de Población y Desarrollo de la cual forma parte como Presidente de la misma.

Hago de su conocimiento el orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la sesión anterior.
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior.
5. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para Realización del Foro "Mitos y Realidades del Envejecimiento de la Población en el Distrito Federal" y del Concurso de Video "Como me ves, te verás".
6. Discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para el desarrollo de la Reunión de Trabajo con el Director General de Estadísticas Sociodemográficas del INEGI, Act. Miguel Cervera Flores, ante la Comisión de Población y Desarrollo.
7. Asuntos Generales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
PRESIDENTE

DIP. GUILLERMO OROZCO LORETO
SECRETARIO